



RELACIÓN DE ADMITIDOS/AS (SELECCIONADOS/AS) QUE PASAN A LA FASE DE ASESORAMIENTO

Relación de Admitidos/as (seleccionados/as) a la fase de asesoramiento en la convocatoria del procedimiento para la evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral o de vías no formales de formación, de las cualificaciones profesionales de atención sociosanitaria a personas en el domicilio (SSC089_2) y de atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales (SSC320_2). (Resolución de 17 de diciembre de 2014, BOC nº 250 de fecha 30/12/14).

NOTA IMPORTANTE: Todos los candidatos/as admitidos/as en la fase de asesoramiento, deberán presentarse provistos de DNI en vigor, en los lugares, aulas y horarios indicados en las relaciones adjuntas, con el fin de comenzar con el asesoramiento colectivo.

La ausencia injustificada provocará la pérdida de la condición de candidato/a admitido/a en el procedimiento.

En Santander, a 18 de mayo de 2016
LA DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO

Direcciones de las Sedes para la fase de asesoramiento:

-ICASST: AVENIDA DEL FARO, Nº33, SANTANDER, 39012 - CANTABRIA

-SCE (General Dávila): PASEO GENERAL DÁVILA, Nº87, SANTANDER, 39006 - CANTABRIA




Fdo.: Ana Belén Álvarez Fernández